

dades del Catolicismo han pasado una en pos de otra por el crisol de la contradiccion y la discusion; la oposicion derrotada por los gloriosos defensores de la fe las ha elevado al apogeo de la brillantéz, de gloria y de universal aceptacion en que hoy las vemos. El misterio de la inmaculada Concepcion, aunque comunmente creido por doce siglos, y en algunas partes adorado, no habia llegado á merecer los honores que otras prerogativas de la gran Virgen. La divina Sabiduría, que habia determinado sacar grandes ventajas de esta grande manifestacion, predispuso los acontecimientos para llegar al momento supremo de una de aquellas maneras suaves tan propias de su alta providencia. Suscitó la duda del misterio en alguno de sus amigos del siglo XII, y se empeñó la discusion con los hijos de María inmaculada. La Santa Sede, al paso que toleraba y aun presidia á veces la controversia, conservando reservadamente la doctrina tradicional, apoyaba y extendia los cultos del privilegio original de la gran Señora. Habia transcurrido un poco mas de un siglo, y viendo que con la discusion tomaba mas arraigo y expansion la creencia en el misterio purísimo, creyó que habia sonado la hora de hacer una pública manifestacion de su adhesion á la sentencia piadosa. Fue Sixto IV que convidó á todas las iglesias y á todos los fieles á celebrar solemnemente con la Iglesia romana la inmaculada Concepcion de María. Y aunque no quiso cortar desde luego la discusion por una definicion que hubiera hecho obligatoria esta creencia, trató sin embargo de refrenar la temeridad de los que la censuraban, é impugnaban su culto. Sus inmediatos sucesores imitaron tan prudente conducta, hasta que observando que los fieles tomaban escándalo de la ruidosa controversia, Gregorio XV impuso silencio á la discusion pública, permitiendo solo á una escuela privada que prosiguiese en la investigacion hasta convencerse de por sí misma. Como los pocos que conservaban la duda lo hacian piadosamente, como dice santa Brígida, y siempre protestando su sumision al fallo decisivo de la Iglesia romana, con el transcurso del tiempo la fuerza de la verdad cautivó el asenso y las convicciones de la oposicion. La discusion habia ya colocado á la Concepcion inmaculada en la cúspide del esclarecimiento. En

tre tanto, mientras el genio del mal creaba de un lado imperiosas necesidades en el seno del Catolicismo, y se preparaba á celebrar sus funerales, un movimiento espontáneo y simultáneo de todas las clases y categorías del mundo cristiano se dirigia á la cátedra de san Pedro, solicitando la definicion dogmática del purísimo misterio. Era la voz expresiva de la divina Providencia que avisaba á su Vicario en la tierra que habia llegado el momento solemne de la exaltacion de la gran Madre de Dios en su inmunidad original, y que este era el gran medio, el medio sencillo á la par que decisivo, para la entera reparacion de los males presentes. Pio IX lo comprende, y al pronunciar el fallo definitivo la Iglesia universal rejuvenece en el vigor de su fe, el error y la impiedad huyen despavoridos, y el triunfo del Catolicismo es completo.

CAPÍTULO XVIII.

Conclusion.

Al llegar á este punto nos sentamos á la sombra de la verdad definida para saborear los frutos de nuestro trabajo. Nuestra limitada inteligencia se extasia al contemplar esa armónica consonancia de los dogmas del Evangelio. Un sucesor del Pescador de Galilea habla en el siglo XIX, y su voz es nada menos que el eco de la palabra de Dios omnipotente que hablara cincuenta y nueve siglos atrás en el Eden al ángel tenebroso, inventor del mal.— *La Mujer quebrantará tu orgullosa cabeza.* Late el corazón de placer al ver que el coro de los Profetas, los Evangelistas y los Doctores de todas las épocas cristianas concurren á dar testimonio irrefragable á la sentencia sellada con el anillo infalible del Pescador que enaltece la inmaculada Concepcion de aquella Virgen á quien todas las generaciones llaman bienaventurada, porque en ella hizo cosas grandes el Todopoderoso. En su presencia la herejía enmudece, cae desmayada la mala fe, se retira avergozado y corrido el sofisma, y la incredulidad desarmada no tiene aliento para luchar con la verdad triunfante. Á la soberbia refractaria, que resiste al im-

perio de la fe que tanto armoniza con la razon, no le podrá quedar ya otro recurso que el de la ironía ó el sarcasmo. Queremos creer que el anónimo americano no se atreverá á ocurrir otra vez á estos medios innobles, á estas armas de mala ley, que con tanto descrédito ha empleado con frecuencia en su mala *Defensa*. Envalentonarse en el procedimiento anterior, decir con repetición:—«¡ Cuántas veces *uno solo* «ha tenido razon contra muchos (1)!»—seria escudarse en su propia ilusion, apostatar de los principios proclamados, y carecer hasta del buen sentido. ¿Qué significa entonces esta palabra *Defensa del Catolicismo*, si no se cree al Catolicismo que define la verdad revelada por Dios, si no se cree á Dios que habla por el Catolicismo? Las almas grandes, como san Pablo, se reputan honradas en *cautivar su entendimiento en obsequio de la fe* (2). La fe es la palabra de Dios, y cuando Dios habla, el hombre calla, cree y obedece.

Vos, ilustrado americano, nos citais la autoridad de san Vicente de Lerins y de santo Tomás, aunque sus sentencias os condenan. Pues bien, oid otra vez al primero que, despues de haber alegado los fundamentos de la infalibilidad de la Iglesia, prosigue: «Siendo esto así, ¿podrá haber alguno tan temerario que presuma enseñar lo contrario á lo «definido por la Iglesia, ó que sea tan ligero que prefiera su «ilusion particular á las creencias recibidas en ella (3)?» «La «autoridad de la Iglesia, decia el segundo, es tan grande, «que todo fiel debe atenerse mas bien á sus decisiones que al «parecer de san Agustin, ó de san Jerónimo, ó de cualquier «otro doctor (4).» Tal vez el haber ignorado la doctrina de estos y otros grandes maestros, con respecto á la Concepcion inmaculada, ha sido causa de haber tomado la defensa del er-

(1) *Defensa*, pág. 123. (2) II Cor. x, 5.

(3) Quæ cum ita sint, estne aliquis vel tantæ audaciæ, qui præter id quod apud Ecclesiam annuntiatum est, annuntiet, vel tantæ levitatis, qui præter id quod ab Ecclesia accepit accipiat? (*S. Vincent. Lirin. Commonit. I, n. 9: Patrol. t. L, col. 649.*)

(4) Maximam habet auctoritatem Ecclesiæ consuetudo, que semper est in omnibus æmulanda; quia et ipsa doctrina catholicorum Doctorum ab Ecclesia auctoritatem habet. Unde magis standum est auctoritati Ecclesiæ quam auctoritati vel Augustini, vel Hieronymi, vel cuiuscumque Doctoris. (*S. Thom. 2, quæst. 10, art. 12.*)

ror. Leed y medita con imparcialidad sus bellas sentencias que llevamos citadas, si no quereis que todas vuestras obras lleven el sello del anatema (1). Imitad en esta parte la conducta de uno de los prohombres contemporáneos, al cual no os podeis comparar ni en dignidad ni en ilustracion. Mr. Sibour, arzobispo de París, habia dudado de la definibilidad de la inmaculada Concepcion: con fecha 26 de julio de 1850 se dirigia á Pio IX presentando treinta y ocho artículos que producian la duda acerca del punto definible y de la oportunidad de la definicion. Sin embargo añadia: «Santísimo Padre, para responder á las intenciones de Vuestra Santidad, manifestadas en vuestras letras encíclicas de 2 de febrero, hemos «expuesto con sencillez lo que pensamos y lo que deseamos. «Sobre este punto, como en todas las cosas, sometemos nuestra opinion y nuestros votos al juicio supremo del Vicario de «Jesucristo. Si Vuestra Santidad hace de esta piadosa opinion «una definicion por la autoridad de un decreto solemne, re- «formaremos nuestro juicio personal sobre la definibilidad «de la cuestion presente, y uniendo nuestra voz á la del «mundo católico, exclamaremos del fondo de nuestro corazón: *Pedro ha hablado por Pio IX.*» En Roma fueron examinados los treinta y ocho artículos, y no viendo en ellos cosa de mayor peso, la opinion personal de Mr. Sibour, opuesta al voto y á las razones de mas de seiscientos sesenta arzobispos y obispos, y á la tradicion divina contestada por la Silla apostólica y por todo el mundo católico, no pudo embarazar la definicion dogmática. Mr. Sibour que habia concurrido á la proclamacion del dogma, regresaba de Roma á París llevando la Bula dogmática, y desde luego la publicó en su Iglesia por una pastoral, en que decia:

«Roma ha hablado, la causa ha concluido. Si hasta aquí, «á pesar de las luces cada dia mas resplandecientes que se-

(1) Esta obrita que refutamos, esto es, la *Defensa de la Iglesia católica contra la bula dogmática de Pio IX en 8 de diciembre de 1854, por un Americano al Congreso de la Alianza evangélica*, fue condenada en Roma por decreto de la sagrada Congregacion del Índice de 7 de julio de 1859, como consta del *Giornale di Roma* de 19 del mismo mes, que copió el *Univers* de 23 de idem. Por lo tanto queda prohibida su lectura bajo excomunión.

«ñalaban la marcha de esta verdad (la inmaculada Concepción), en el curso de los siglos, á pesar de todos los esfuerzos de los Soberanos Pontífices para defenderla y hacerla amar, era permitido todavía, si no contradecir esta dulce creencia, rehusarle á lo menos la íntima adhesión del alma; si aun en circunstancias particulares podía ser permitida la controversia y formulada la duda sobre el fondo «y la oportunidad de una decisión, ya hoy día por un nuevo milagro de este grande principio de autoridad, que es la ley fundamental de la Iglesia, cesa toda incertidumbre, suple la fe á la debilidad de la razón, y para ser católico es preciso creer de corazón y confesar de boca firme y constantemente que—la doctrina que enseña que la bienaventurada Virgen María en el primer instante de su concepción por una gracia singular del Todopoderoso y por un privilegio único en vista de los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano, ha sido preservada de toda mancha «de la culpa original, es una doctrina revelada por Dios (1).

«El Vicario de Jesucristo pronuncia algunas palabras, y «se establecen las convicciones; la calma y la paz reinan en «las almas, y las olas de los humanos pensamientos, prontos «siempre á agitarse, quedan encadenadas. Era como en otro «tiempo cuando el divino Maestro hablaba á la tempestad, y «á su voz las olas obedecían, y renacía la calma... Es Jesucristo en Pedro que gobierna la Iglesia; es Jesucristo en «Pedro que perpetúa el verdadero culto de Dios; es Jesu-

(1) Auctoritate Domini nostri Jesu Christi, beatorum apostolorum Petri et Pauli, ac Nostra declaramus, pronuntiamus et definimus, doctrinam, quæ tenet beatissimam Virginem Mariam in primo instanti suæ conceptionis fuisse singulari omnipotentis Dei gratia et privilegio, intuitu meritorum Christi Jesu Salvatoris humani generis, ab omni originalis culpæ labe præservatam immunem, esse à Deo revelatam, atque idcirco ab omnibus fidelibus firmiter constanterque credendam. Quapropter si qui secus ac à Nobis definitum est, quod Deus avertat, præsumperint corde sentire, si noverint ac porro sciant, se proprio judicio condemnatos; naufragium circa fidem passos esse, et ab unitate Ecclesiæ defecisse, ac propterea ipso facto suo semet pœnis à jure statutis subicere si quod corde sentiunt, verbo aut scripto, vel alio quovis externo modo significare ausi fuerint. (*Litteræ Apoc. PII-IX*, 8 decembris 1854). Estas Letras apostólicas ó Bula dogmática puede verse entera en la Pastoral del ilustrísimo arzobispo Pasquel de 1856, ó en *El Católico* de mayo ó junio de este año, ó en Gousset, *Croyance*, pag. 761.

«cristo en Pedro que enseña la santa doctrina de las costumbres.

«Lanza Jesucristo sobre el océano de los tiempos un navío que conduce á los escogidos á las eternas regiones. Á través de las olas embravecidas de las pasiones y de los errores lo dirigirá con brazo poderoso, invencible; este brazo es el de Pedro, y el navío no naufragará.

«Jesucristo construyó, á gloria de su Padre, sobre las ruinas del mundo idólatra un templo cimentado por su sangre, cuya cúpula va á tocar al cielo, á fin de que las voces «de los hombres puedan mezclarse en dulce concierto con «las voces de los Ángeles. El edificio sagrado necesita un «fundamento inamovible; este fundamento Jesucristo lo ha «colocado, es la fe de Pedro: contra ella vendrán á estrellarse todos los esfuerzos del infierno.

«Jesucristo levanta una cátedra á la faz del género humano; desde ella dirigiéndose á todas las generaciones hasta la fin de los tiempos, quiere perpetuar él mismo la enseñanza de su Evangelio. Pero los hombres necesitan de un «lenguaje sensible que los preserve de ilusión. Jesucristo «hablará por la boca de Pedro, y la cátedra de Pedro será la «cátedra indefectible é infalible de Jesucristo.

«Á Jesucristo en Pedro es á quien se debe la primacía del «sacerdocio; á Jesucristo en Pedro es á quien toca el imperio de las almas. Á Pedro el juicio supremo, porque el juicio supremo á Jesucristo: Pedro absuelve, es Jesucristo «que absuelve: Pedro abre ó cierra el cielo, es Jesucristo «quien lo abre ó lo cierra: Pedro anatematiza los errores, es «Jesucristo quien lanza el anatema. Si Jesucristo detiene «las invasiones del infierno, es por el ministerio de Pedro. «Si Jesucristo extiende los límites de su imperio, es por los «enviados de Pedro; Jesucristo da la misión á quien quiere «darla Pedro. Pedro jamás puede gobernar mal la Iglesia, «porque Jesucristo es la sabiduría eterna. Pedro jamás puede enseñar el error, porque Jesucristo es la verdad divina. «Pedro jamás puede ser vencido en la lucha, porque Jesucristo es la fuerza del Altísimo (1).»—Hasta aquí Mr. Si-

(1) Lettre pastorale de Mgr. Sibour, archevêque de Paris, ap. Gousset, *Croyance*, etc., pag. 471.

bour. Así bellamente discurre todo católico, así exactamente raciocina todo sábio humilde; y no hay sabiduría eminente sin la solidez fundamental de la humildad: no es sábio sino ilusoriamente quien no reconoce la pequeñez de su inteligencia bajo la alta é infinita razon de Dios, que rige los destinos de su Iglesia. En vista de todo lo expuesto, ¿rectificará sus errores nuestro pobre anónimo proscrito, y todo el que como él se alimenta de ilusiones?...
¡INMACULADA MADRE DE DIOS! á Vos, que cual lucero brillante trazais el norte á todo náufrago en la fe que contrasta en noche oscura contra las entumecidas corrientes de sus pasiones, á Vos toca alumbrar á esas sombrías inteligencias, á Vos extender la mano protectora y colocar á esos fluctuantes hijos de Eva en la nave de salvacion. En la postrera y soberana exaltacion de vuestro honor original el Omnipotente obró por Vos cosas grandes. La creencia en el pecado original, raíz de los males y errores que abruma á la gran familia adamítica, del cual Vos sola fuisteis inmune, ha recibido un nuevo y universal testimonio: la fe en la divinidad y redencion de vuestro Hijo, Salvador del mundo, que os valió tan glorioso privilegio, ha revivido y renovado la faz de la tierra: un sinnúmero de incrédulos y extraviados han vuelto al seno de la verdad y la moralidad. Vuestra pureza primordial elevada al rango de los dogmas católicos ha lanzado del domicilio cristiano á sus mas encarnizados enemigos. El mundo incrédulo y heretical ha confesado á su pesar que no ha muerto como se creia el Catolicismo, sino que nunca se ha levantado con mas vigor, nunca ha desplegado mayor autoridad y ascendiente que en el acto de vuestra exaltacion. El triunfo fue completo, las ventajas universales. Mirad, pues, ó gran Señora, que despues de diez años de humillacion el infierno ha vuelto á abrir sus puertas para derribar la columna fundamental de la Iglesia; los hijos de Belial han levantado otra vez el estandarte en Italia para acometer y exterminar al Ungido del Señor, el Vicario de vuestro santísimo Hijo en la tierra. Á Vos, á quien el Dios de los ejércitos ha dado poder para quebrantar toda herejía en el universo entero, está reservada esta nueva victoria. No dudamos que obligado vuestro maternal corazon

por la dulce violencia de los ruegos de vuestros amantes hijos, aplastaréis con vuestro pié immaculado la cabeza orgullosa de la impiedad, y quedará consolado vuestro devotísimo siervo Pio IX, y afirmada su cátedra apostólica, porque sabemos que primero se desquiciarán las columnas del firmamento antes que deje de cumplirse este divino oráculo: *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.*

Recibid, ó purísima Madre, este pequeño trabajo que he consagrado á mayor gloria de Dios en defensa de vuestra immaculada Concepcion, exaltacion de la fe católica y aumento de la religion cristiana. Sea este insignificante don un comprobante del inmenso deseo que abriga este indigno hijo vuestro de veros honrada, engrandecida y amada de todas las generaciones.

Aunque tengo la suprema conviccion de haber vindicado un dogma católico, pudiera haberse deslizado mi pluma en el raciocinio y los alegatos. Cualquiera que sea la censura que en esta parte pudiera hacerse de mi obra, la sujeto al fallo soberano del Vicario de Nuestro Señor Jesucristo, bajo cuya obediencia protesto querer vivir y morir.

FIN.